

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2022/971 *Nombramiento de funcionario de carrera.*

Anuncio

De conformidad con lo determinado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por Resolución de 8 de noviembre de 2021, una vez concluido el proceso selectivo correspondiente, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Jaén a don Gregorio Enrique Liébana Muñoz, para plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 9 de marzo de 2022.- El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.